23158 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» en la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad de Valladolid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre último) al concurso-oposición convocado por Orden de 1 de marzo próximo pasado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» en la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad de Valladolid,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes.

Don Antonio López Pina (D. N. I. 22.198.915).
Don Miguel A. Asensio Soto (D. N. I. 11.133.430).
Don Jorge Selé Turá (D. N. I. 17.849.230).
Don Iñigo Cávero Latailade (D. N. I. 29.455).
Don Herman Oehling Ruiz (D. N. I. 15.762.474).
Don Manuel B. García Alvarez (D. N. I. 10.481.553).
Don José Zafra Valverde (D. N. I. 23.356.036).
Don Miguel Herrero Rodríguez de Miñón (D. N. I. 1.602.084).
Don Eliseo Aja Fernández (D. N. I. 13.665.252).
Don Julián Santamaría Ossorio (D. N. I. 2.552.694).
Don Faustino Fernández-Miranda Alonso (D. N. I. 10.735.694).
Don Angel Carrorena Morales (D. N. I. 5.040.212).
Don Antonio Cillán Apalategui (D. N. I. 15.026.138).
Don José J. González Encinar (D. N. I. 34.217.762).
Don Isidro Molas Batllori (D. N. I. 36.974.598).
Don Antonio Torres del Moral (D. N. I. 25.855.250).
Don Miguel Martínez Cuadrado (D. N. I. 1.532.072).
Don Oscar Alzaga Villaamil (D. N. I. 2.466.972).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fué, con carácter provisional, en la Resolución de 22 de julio de 1974:

Don Miguel A. Aparicio Pérez (D. N. I. 23.629.727).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 29 de octubre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23159 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir las plazas de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica, y Técnicas anatómicas», de la Facultad de Medicina de las Universidades de Valladolid y Granada (1.ª y 3.ª).*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 29 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio siguiente),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir las plazas de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica, y Técnicas anatómicas», de la Facultad de Medicina de las Universidades de Valladolid y Granada (1.ª y 3.ª):

Admitidos

Don Enrique Barbosa Ayucar (D. N. I. 7.911.612).
Don José Carreres Quevedo (D. N. I. 20.122.367).
Don Arturo Vera Gil (D. N. I. 17.825.225).
Don José Luis Velayos Jorge (D. N. I. 7.481.415).
Doña Antonia Aranega Jiménez (D. N. I. 23.150.778).
Don José María Chamorro Ortega (D. N. I. 23.668.720).
Don José M. Domenech Matéu (D. N. I. 30.622.291).

Excluidos

Don Pedro Cuevas Sánchez (D. N. I. 1.943.880). No hace expresa declaración del compromiso de jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino. No justifica los tres años de docencia o investigación.

Don José Arcadio Roda Moreno (D. N. I. 28.379.605). Remite instancia sin firmar. Adjunta ilegible fotocopia sin compulsar de la hoja de servicios, en la que no constan los tiempos servidos en cada cargo.

Doña María Teresa Pascual Morenilla (D. N. I. 23.084.679). Las mismas circunstancias.

Don Luis Alvarez Guisado (D. N. I. 23.489.751). Las mismas circunstancias.

Doña Margarita Sainz de Aja Machuca (D. N. I. 23.343.983). Las mismas circunstancias.

Don José María Lara Sanz (D. N. I. 12.162.711). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 30 de octubre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23160 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir las plazas de Profesor agregado de «Derecho Penal» en las Facultades de Derecho de las Universidades de Oviedo y Valladolid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto último) al concurso-oposición convocado por Orden de 18 de febrero próximo pasado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho Penal» en la Facultad de Derecho de las Universidades de Oviedo y Valladolid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Don Rutercio Núñez Barbero (D. N. I. 7.578.713).
Don Alfonso Serrano Gómez (D. N. I. 4.955.847).
Don Santiago Mir Puig (D. N. I. 37.246.956).
Don Pedro L. Yáñez Román (D. N. I. 34.543.805).
Don Gonzalo Quintero Olivares (D. N. I. 36.541.698).
Don Alfonso Guallart y de Viala (D. N. I. 17.100.081).
Don Francisco Candil Jiménez (D. N. I. 28.933.774).
Don Horacio Oliva García (D. N. I. 24.877.380).
Don José R. Casabó Ruiz (D. N. I. 19.391.775).
Don Francisco J. Sáenz de Pipaon y Mengs (documento nacional de identidad 2.371.043).
Don Luis Rodríguez Ramos (D. N. I. 542.812).
Don Miguel Bajo Fernández (D. N. I. 10.495.067).
Don José María Escriva Gregori (D. N. I. 19.376.582).
Don Francisco Bueno Arús (D. N. I. 588.001).
Don Miguel Polaino Navarrete (D. N. I. 28.316.070).
Don José A. Sainz-Pardo Casanova (D. N. I. 28.333.514).
Don Francisco Muñoz Conde (D. N. I. 28.268.049).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 31 de octubre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23161 *RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para cubrir treinta y tres plazas vacantes de nivel Auxiliar de la plantilla de dicho Organismo.*

De conformidad con lo señalado en la norma 5.2 de la Resolución de la Universidad de Granada de 5 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26) por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir treinta y tres plazas vacantes de nivel Auxiliar de la plantilla de dicho Organismo,

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar el Tribunal calificador de los ejercicios de la fase de selección, que estará constituído de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Montoya Gómez, Vicerrector de la Universidad de Granada.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Eduardo Barea Cuesta, Gerente de la Universidad de Granada.

Don Manuel Pallares Moreno, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de la 7.ª Jefatura Regional de Transportes Terrestres del Ministerio de Obras Públicas en Granada, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don José Esteban Martínez Jiménez, Jefe de la Sección de Gestión Económica de la Dirección General de Personal, en representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Doña María Contreras Bolívar, Funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado y Jefe de la Sección de Personal de la Universidad de Granada, que actuará de Secretario.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Fermín Capitán García, Director del Instituto de Ciencias de la Educación de Granada.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Emilio Prieto Sánchez, Vicegerente de la Universidad de Granada.

Don Leandro Luque Sevilla, Secretario provincial del Ministerio de la Vivienda en Granada, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Rafael Vargas Montes, Jefe de la División de Planificación de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Granada, en representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Ildefonso Moreno Cardona, Funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado y Administrador-Delegado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, que actuará de Secretario.

Granada, 15 de octubre de 1974.—El Rector, Juan de Dios López González.

23162 *RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para cubrir ocho plazas de nivel Administrativo, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

De conformidad con lo señalado en la norma 5.2 de la resolución de la Universidad de Granada de 5 de abril de 1974 (Boletín Oficial del Estado del 26) por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir ocho plazas de nivel Administrativo, vacantes en la plantilla de dicho Organismo,

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar el Tribunal calificador de los ejercicios de la fase de selección, que estará constituído de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Montoya Gómez, Vicerrector de la Universidad de Granada.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Eduardo Barea Cuesta, Gerente de la Universidad de Granada.

Don Leandro Luque Sevilla, Secretario provincial del Ministerio de la Vivienda en Granada, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don José Esteban Martínez Jiménez, Jefe de la Sección de Gestión Económica de la Dirección General de Personal, en representación de la propia Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Doña María Contreras Bolívar, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado y Jefe de la Sección de Personal de la Universidad de Granada, que actuará de Secretario.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Fermín Capitán García, Director del Instituto de Ciencias de la Educación de Granada.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Emilio Prieto Sánchez, Vicegerente de la Universidad de Granada.

Don Manuel Pallarés Moreno, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de la 7.ª Jefatura Regional de Transportes Terrestres del Ministerio de Obras Públicas en Granada, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Rafael Vargas Montes, Jefe de la División de Planificación de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Granada, en representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Ildefonso Moreno Cardona, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado y Administrador-Delegado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, que actuará de Secretario.

Granada, 15 de octubre de 1974.—El Rector Juan de Dios López González.

23163 *RESOLUCION de la Universidad Politécnica de Barcelona por la que se convocan pruebas selectivas (turno libre) para cubrir diez plazas vacantes de nivel administrativo en la plantilla de este Organismo.*

Vacantes diez plazas de Administrativos en la plantilla de la Universidad Politécnica de Barcelona, de conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas del 28 de diciembre de 1958, y previa aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º, 2, d), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrirlas con las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. *Número de plazas.*

Se convocan diez plazas de administrativos vacantes en la plantilla de esta Universidad y para los siguientes localidades: Barcelona, siete plazas; Lérida, una plaza; Villanueva y Geltrú, una plaza, y Manresa, una plaza.

1.2. *Selección de los aspirantes.*

La selección de los aspirantes se regulará por lo previsto en el artículo 8.º del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, lo dispuesto en el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública y las normas de esta resolución.

1.3. *Incompatibilidad.*

Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto de Personal de los Organismos Autónomos, y no podrán simultanear el desempeño de la plaza que en su caso obtengan con cualquier otra de la Administración Centralizada o Autónoma del Estado, y Local.

1.4. *Sistema selectivo.*

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición, que constará de los siguientes ejercicios:

1.4.1. *Ejercicios de la fase de oposición.*—La fase de oposición constará de los cuatro ejercicios que a continuación se indican:

Los tres primeros, eliminatorios:

a) Primer ejercicio.—Este ejercicio consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de preguntas de respuesta alternativa, preparado al efecto por el Tribunal, que versará sobre el contenido de los programas que figuran como anexo a esta convocatoria.

La duración máxima de este ejercicio será de dos horas.

b) Segundo ejercicio.—Todos los aspirantes aprobados en el primer ejercicio deberán realizar esta prueba, consistente en resumir un texto sobre cuestiones de interés ne le mundo contemporáneo, elegido al efecto por el Tribunal, y resolver dos problemas de cálculo basados en el programa que figura como anexo de esta convocatoria.

El resumen de presentará mecanografiado a dos espacios.

Los opositores deberán ir provistos de la correspondiente máquina de escribir.

La duración máxima de este ejercicio será de tres horas.

c) Tercer ejercicio.—Todos los aspirantes aprobados en el ejercicio anterior realizarán este ejercicio consistente en exponer oralmente dos temas de los que figuran en los programas de «Organización del Estado y de la Administración Pública» y «Nociones de Derecho Administrativo» que figuran como anexo a esta convocatoria.

El tiempo máximo para desarrollar los dos temas será de veinte minutos, y a continuación el Tribunal podrá efectuar preguntas o solicitar aclaraciones sobre los temas desarrollados, durante el tiempo máximo de diez minutos. El aspirante dispondrá previamente de diez minutos para preparar la exposición de los temas que le hayan correspondido en suerte.

d) Cuarto ejercicio.—Los aspirantes que hubieren aprobado los tres ejercicios anteriores podrán efectuar con carácter voluntario un cuarto ejercicio de mérito consistente en las modalidades siguientes:

Idiomas.—El ejercicio consistirá en acreditar el conocimiento de una o más lenguas vivas extranjeras, mediante prueba escrita sin diccionario.

Contabilidad. El ejercicio consistirá en resolver un supuesto de contabilidad que será propuesto por el Tribunal.

Los opositores indicarán en su solicitud a qué prueba de mérito desean, en su caso, presentarse.

2. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Para ser admitido a la práctica de las pruebas, será necesario reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español.

b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad.

c) Estar en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.